

LINEAMIENTOS INSTRUCCIONALES PARA LA PLANIFICACION DOCENTE POR COMPETENCIAS EN EL COMPONENTE VOCACIONAL DE HOSPITALIDAD Y TURISMO

WILLIAM DÍAZ

Resumen: *La presente investigación, tuvo como propósito formular los lineamientos instruccionales para la planificación docente en la mención Hospitalidad y Turismo, dirigido a instituciones de Educación Media General del estado Mérida. A partir de una investigación documental, se determinó que la planificación docente está basada en competencias, pero sin un patrón estandarizado, es decir, sin cumplir con la secuencia lógica y la congruencia que deben poseer sus elementos constitutivos (Contenidos, Competencias, Indicadores, Estrategias de enseñanza, Estrategias de aprendizaje, Actividades, Recursos, Técnicas, evaluación, entre otros), lo que limita el desarrollo de una práctica académica que promueva en el estudiante habilidades y destrezas para el desempeño en las diferentes salidas según el componente vocacional. En este sentido, se realizó una investigación de campo para determinar, si la solución al problema era de carácter instruccional, efectuándose un diagnóstico de necesidades académicas de planificación docente, en el componente vocacional de Hospitalidad y Turismo. Al encontrarse que la solución es de carácter instruccional, se establecieron los lineamientos que dan lugar a la planificación requerida en el mencionado componente. Se concluye que la propuesta planteada, además de novedosa, es flexible y se ajusta a las necesidades mencionadas, por ende, permite la formación de ciudadanos y ciudadanas con habilidades y destrezas para desarrollar un determinado oficio en el área de la Hospitalidad y el Turismo, de acuerdo con sus aptitudes y potencialidades.*

Palabras clave: planificación docente, diseño instruccional, competencias, escuela alternativa, componente vocacional, hospitalidad, turismo, diversidad funcional intelectual.

Abstract: *This research was aimed to formulate instructional guidelines for teaching planning addressed to high schools in the State of Merida that graduate students in Hospitality and Tourism. According to a documentary study carried out, it was determined that teaching planning was based on competences without a standardized pattern, that is to say, without the logic sequence and coherence that should have all its elements (content, competences, indicators, teaching and learning strategies, activities, resources, techniques, assessments, among others). This prevents the development of a teaching practice that encourages students' abilities and skills for their professional performance according to their vocation. In this respect, a field research was conducted to determine whether the solution to this problem was instructional related. In order to do so, a diagnosis of educational needs in Hospitality and Tourism in teaching planning was accomplished. The findings led to guidelines for teaching planning that include a vocational component associated to Hospitality and Tourism. In conclusion, this proposal, besides being original, is flexible and adjusted to the needs above mentioned. In addition to this, it allows the academic training of citizens with abilities and skills to perform a certain job or position in the field of Hospitality and Tourism according to their aptitudes and potentialities.*

Keywords: teaching planning, instructional design, competences, alternative school, vocational component, hospitality, tourism, intellectual disability

I. INTRODUCCIÓN

Con base en lo expuesto, la planificación docente debe prever, diseñar, ejecutar, evaluar propósitos y acciones orientadas hacia la obtención de fines determinados, es decir, hacia el logro de los objetivos previstos o las competencias que el estudiante debe alcanzar en las diferentes unidades

curriculares, y que va a estar determinada según sea el tipo de planificación en la que esté enmarcada la institución.

En lo que respecta a la presente investigación, la planificación docente de algunas instituciones de Educación Media General del estado Mérida, es realizada por competencias y está orientada a desarrollar en los y las estudiantes, habilidades y destrezas específicas en materia de Hospitalidad y Turismo, de acuerdo con sus aptitudes y potencialidades, mediante comunidades de aprendizaje estructuradas en ambientes que integran los diferentes años.

Asimismo, en esta planificación se considera el componente vocacional en Hospitalidad y Turismo, el cual se enmarca en el eje Educación para el trabajo, ya que permite materializar la preparación teórico - práctica, en materia turística, para fortalecer a los y las estudiantes en los procesos de formación de esta área, a través de adaptaciones curriculares, donde los contenidos programáticos de las asignaturas corresponden con los establecidos por el Ministerio del Poder Popular para la Educación.

En este orden de ideas, es importante que los docentes que se desempeñan en este componente, revisen, preparen y complementen su planificación bajo lineamientos instruccionales que les permita desarrollar una praxis educativa más cónsona con las competencias que requieren los y las estudiantes en las áreas mencionadas.

Es por ello, que nace la necesidad de establecer los lineamientos instruccionales para la planificación docente en el Componente Vocacional de Hospitalidad y Turismo, dirigido a instituciones de Educación Media General del estado Mérida, que conlleven a una planificación coherente, permitiendo el logro eficiente y eficaz de los contenidos programáticos que se les presenta a los estudiantes, y por ende, el desarrollo de las habilidades y destrezas que necesitan éstos en el componente ya mencionado, así como el desempeño adecuado de un determinado oficio en esta área, en atención a la realidad social, cultural e histórica de estas instituciones.

II. OBJETIVO DEL ARTÍCULO

Proponer los lineamientos instruccionales para la planificación docente por competencias en el Componente Vocacional de Hospitalidad y Turismo de instituciones de Educación Media General del estado Mérida.

III. MODELO DEL DISEÑO INSTRUCCIONAL EN ESPIRAL

Con el propósito de establecer los lineamientos instruccionales para la planificación docente, se propone un modelo de diseño instruccional en espiral. En referencia a ello, Andrada & Parselis (2004) expresan que el modelo en espiral define tres dimensiones básicas:

Recursos, como todo aquello que resulta necesario gestionar para el logro de algún objetivo, o como soporte de dicha gestión.

Contenidos, como la base del conocimiento y las destrezas a desarrollar por el estudiante.

Ámbitos, como espacios-contexto en los que se desarrolla el modelo durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que acompañarán luego, hechos método, al estudiante en su actividad profesional.

Estas dimensiones están orientadas hacia lo que las autoras mencionadas denominan Núcleo, como objeto de apropiación de saberes. Este núcleo central queda constituido por las capacidades y competencias que el estudiante desarrolla. Todas las capacidades y competencias están constituidas por las dimensiones de los ámbitos, los recursos y los contenidos; en los planos

físico y virtual.

Por lo tanto, este núcleo de apropiación se constituye, dentro del modelo, en síntesis muy poderosa y sistematizada. Centrando el modelo en el Núcleo, la trayectoria de la Espiral comienza a acercarse. Dado que se trata de un acercamiento hacia un núcleo de conocimiento y capacidades que indefectiblemente se desarrolla en cada una de las personas, el modelo tiene como un objetivo fundamental que dicho desarrollo nunca sea realizado en forma "externa". Desde un punto de vista geométrico, significa nunca llegar al centro desde la actividad del tutor o docente; sino acercarse en forma gradual y tutelada siguiendo la trayectoria mencionada.

El efecto directo de este proceso es el recorrer en forma conjunta (tutor y estudiante) la espiral, y que el último tramo directo hacia el núcleo, centro, sea realizado por el estudiante a través de la guía del docente. De esta forma, este método está fuertemente orientado hacia la apropiación y construcción de conocimiento por parte del estudiante.

Una de las características principales del modelo, es la convergencia de las dimensiones hacia el núcleo. Al respecto Andrada y Parselis (2004:27) expresan que la convergencia es fundamental para la integración válida del conocimiento y el desarrollo de capacidades y competencias.

El modelo puede representarse a través de la figura 1:

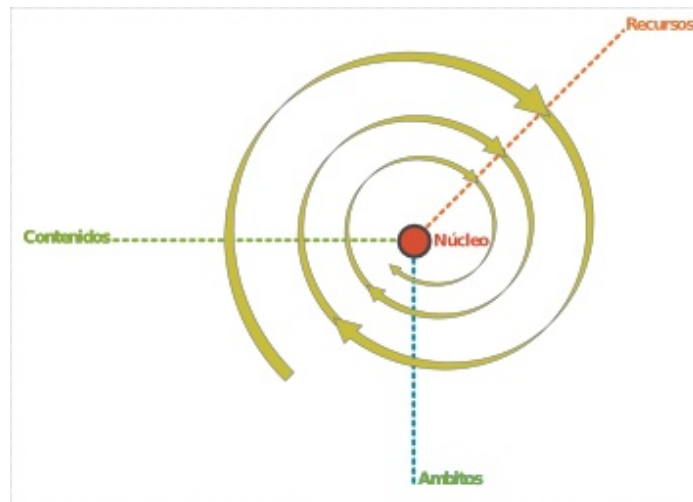


Figura 1. Modelo en Espiral. Fuente: Andrada y Parselis (2004)

Dado que en este trabajo se propone una solución de carácter instruccional, la propuesta se desarrolló en función de un modelo instruccional en espiral por competencias, el cual promoverá una educación que estimule en los niños, niñas y adolescentes de forma equilibrada su desarrollo para lograr una vida laboral, personal, social plena e integrada, coherente y responsable con su entorno.

De esta manera, se está planteando un modelo representativo de la educación alternativa, en consideración a las menciones del componente vocacional en Hospitalidad y Turismo que desarrollan las instituciones en estudio, esto es, según Tobón (2004) "un modelo basado en competencias el cual constituye una propuesta que parte del aprendizaje significativo y se orienta a la formación humana integral como condición esencial de todo proyecto pedagógico" (p.15)

En este sentido los y las estudiantes de estas instituciones podrán desarrollar competencias genéricas, que consisten en la aplicación de técnicas e instrumentos que les permiten descubrir y asumir habilidades, destrezas, actitudes y valores mediante un intercambio de saberes. Los saberes se corresponden a un triángulo denominado el "SER", ya que el ser humano es un ser social, con emociones y sentimientos (área actitudinal), razón (área cognoscitiva) y acción (área psicomotora).

Según Inciarte (2009) “en un modelo basado por competencias la metodología a aplicarse será siempre participativa y experiencial, de forma que impacte tanto el plano cognitivo, como emocional y procedimental”. (p.13) (Véase figura 2)

La figura 2, representa un modelo en espiral por competencias, el cual está basado en la acción/reflexión/acción, que según Undurraga (citado en Braslavsky y Acosta, 2001) señala que:

El aprendizaje de las competencias ocurre por aproximaciones progresivas, donde el sujeto avanza en un círculo que parte de la experiencia o de lo conceptual y debe siempre pasar por la reflexión y la experiencia de esa reflexión. El proceso anterior se fundamenta al observar la mayor facilidad de los adultos ante el aprendizaje, cuando usan su experiencia y cuando establecen claramente relaciones entre esa experiencia y las situaciones nuevas que el sujeto debe enfrentar. (p.36)

De esta manera el modelo promueve, en cada una de sus fases o nivel, un grado de concienciación y de acción para la transformación.

El modelo está conformado por siete (07) fases que están desarrolladas desde lo más simple hacia lo más complejo. Todas las etapas están relacionadas entre sí, funcionando como un sistema de engranaje, en donde el proceso es interactivo y el diseño está sujeto a revisiones constantes. Así en lo que respecta a las fases de este diseño se les dio un orden secuencial.

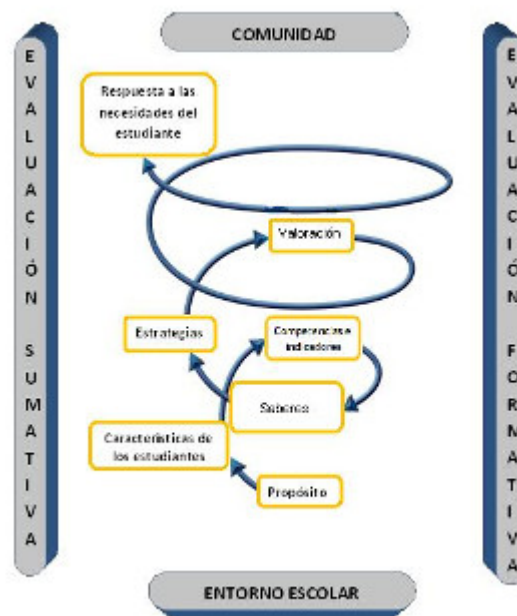


Figura 2. Modelo en espiral por competencias. Fuente: Díaz (2012)

De igual manera, las fases son flexibles y permiten abordar las situaciones de aprendizaje como dinámicas y cambiantes. Sin perder su carácter metódico, están sujetas a las exigencias que el mismo proceso genere, reflexionando sobre lo que se hace, cómo se hace, por qué se hace y las consecuencias de la acción. Estas fases son: propósito, características de los estudiantes, competencias e indicadores, saberes, estrategias, valoración y respuesta a las necesidades del estudiante, las cuales serán desarrolladas a continuación:

Propósito. El propósito explica la intención o intenciones del profesor o de la institución. Está dirigido al docente o a quien desarrolla un proyecto educativo.

Características de los Estudiantes. Como segunda fase, se estudian las características de los estudiantes a quienes va dirigida la formación, tales como: madurez, capacidad intelectual, hábitos de estudio, condiciones socioeconómicas, estilos de aprendizaje, diversidad funcional, entre otras; que deban considerarse para la instrucción.

Competencias e indicadores. A partir del propósito y tomando en cuenta las características de los estudiantes, se formulan las competencias e indicadores, que especifican las habilidades, destrezas y actitudes que deben alcanzar los estudiantes durante el proceso de aprendizaje, a objeto de lograr en el estudiante y/o participante inserto dentro del proceso, una formación integral, que irá generando, construyendo y desarrollando a partir de acciones pedagógicas programadas en una planificación educativa formativa.

De esta forma, las instituciones de Educación Media General que desarrollan el componente vocacional en hospitalidad y turismo a través de la propuesta de lineamientos instruccionales para la formación docente en el componente vocacional en Hospitalidad y Turismo, conciben un enfoque enmarcado en lo que plantea la UNESCO (2003) en el informe Delors en relación a los cuatro pilares de la educación del siglo XXI: Aprender a Conocer, Aprender a Hacer, Aprender a Convivir y Aprender a Ser.

Por otra parte, la formulación de las competencias e indicadores debe estar hecha de forma clara y precisa, por cuanto deben estar orientadas al propósito, temas o unidades curriculares asociados. De acuerdo a este modelo, la planificación de las competencias e indicadores debe tener cierto grado de flexibilidad, lo cual permite incluir o eliminar algunas fases de acuerdo a las necesidades detectadas.

Con respecto a los indicadores, Luzardo (2011) considera que:

Son un enunciado evaluativo de la calidad del resultado de la competencia que va a adquirir el alumno, es decir, refiere a los resultados esenciales de la competencia. Los indicadores deben reflejarse en las diferentes estrategias e instrumentos de evaluación. Son logros específicos que dan operatividad a las competencias. (p.12)

En el caso de las instituciones estudiadas, las competencias se corresponden con las habilidades, destrezas y actitudes que desarrollan los y las estudiantes en las menciones de Hospitalidad y Turismo del componente vocacional, y los indicadores son los logros específicos que dan operatividad a estas competencias.

Saberes. Los saberes comprenden el modelo de perfil de competencias de acuerdo al componente vocacional que desarrollan las instituciones. Para el caso que nos ocupa, los saberes corresponden al perfil de competencias de cada mención que conforma el componente vocacional en Hospitalidad y Turismo, indicados anteriormente.

Al mismo tiempo, los saberes van a ser desarrollados tomando en consideración, el perfil general del egresado de las instituciones y los ejes transversales ambiente y trabajo, propuestos en el Currículo Básico Nacional (1997).

Estrategias. En esta fase se seleccionan los “procedimientos didácticos”, así como los materiales de enseñanza. Al respecto Monereo (citado en Otero, Nieves, Pérez, Armenio y Martínez, 2007) afirman que:

Las estrategias de aprendizaje son procesos de toma de decisión, consciente e intencional, que consisten en seleccionar los conocimientos conceptuales, procedimentales actitudinales necesarios para cumplimentar un determinado objetivo, siempre en función de las condiciones

de la situación educativa en que se produce la acción. (p.196)

Así es importante destacar, en lo que respecta a las estrategias para la presente propuesta, que responden competencias específicas y a las necesidades de formación que demandan los jóvenes de las instituciones de Educación Media General, en consideración a los estilos de aprendizaje y al tipo de diversidad funcional intelectual detectada. Sin embargo, estas estrategias promueven la creatividad docente para que en conjunto con los estudiantes tengan plena libertad de plantear cualquier otra que consideren pertinente.

En el caso que nos ocupa, el tipo de diversidad funcional detectado es cognitivo o intelectual, por lo que las estrategias de enseñanza aprendizaje a seleccionar, parten de algunas estrategias generales sugeridas por (Arnaiz y Garrido, 1997. p.14), las cuales son:

1. a. i. 1. El aprendizaje cooperativo, constituye una excelente estrategia para la atención a la diversidad. La razón hay que buscarla en las características del tipo de técnicas, que permiten trabajar con grupos heterogéneos, estructurar las tareas mediante actividades multinivel, y la colaboración de todo el grupo que requiere que cada uno de sus componentes dé lo mejor de sí mismo.

2. a. i. 1. El diseño de actividades multinivel, constituye otra forma de atender la diversidad en el aula porque posibilita que cada estudiante encuentre, respecto al desarrollo de un contenido, actividades acordes a su nivel de competencia curricular.

3. a. i. 1. El diseño de objetivos de aprendizaje flexibles, se hace del todo necesario ante la diversidad de estudiantes escolarizados en las aulas y requiere por parte de los profesores la reflexión de qué enseñar. Así, aunque los objetivos educativos básicos para todos los estudiantes puedan ser los mismos, los objetivos de aprendizaje curricular específicos deben ser individuales en algunos casos para adecuarse a las necesidades, destrezas, intereses y habilidades únicas de algunos estudiantes.

Estas estrategias, desde una perspectiva constructivista/holista, pueden ser utilizadas para el diseño de una programación de aula que atienda a la diversidad de sus estudiantes. En consecuencia, se considera de relevancia que las diferentes estrategias que se planifiquen y sean aplicadas en/por los estudiantes sean intra y extra aula para el autoconocimiento de sus capacidades y destrezas con la ludomistética (con predominancia lógico-creativa), actividades prácticas vivenciales y al aire libre, donde los niños y niñas sean los protagonistas principales.

A continuación, se describen las estrategias empleadas en esta fase del modelo, que sirvan de guía para la puesta en práctica por los docentes y estudiantes en clase.

Valoración. La valoración, se refiere no sólo al aprendizaje de los estudiantes, sino que permite también conocer las fallas en el plan de instrucción, a fin de subsanarlas, es decir, que en esta fase se logra la retroalimentación del sistema.

En este aspecto, debe tomarse en cuenta su responsabilidad en el cumplimiento de los requisitos y asignaciones que se pauten en los ambientes de aprendizaje, su participación en los proyectos y en actividades complementarias que refuercen su formación en las áreas del componente vocacional en Hospitalidad y Turismo.

Igualmente, los docentes deben registrar los aspectos que observen en el comportamiento de los niños, niñas y jóvenes, reforzando los positivos y promoviendo acciones y eventos que lleven a corregir los aspectos negativos. En este sentido, es importante que el docente comunique las carencias y fallas a quienes tengan y reflexionar sobre ellas, de manera que puedan superarlas. La evaluación integral exige aplicar distintos procedimientos y formas de evaluación, empleando la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación; esto bajo el propósito de dar apreciaciones

cualitativas y cuantitativas sobre los logros de los aprendizajes propuestos.

Estas apreciaciones cualitativas y cuantitativas deben considerarse e integrar lo cognitivo, lo procedimental y lo actitudinal; es decir, el crecimiento de la persona como ser humano, formación de su carácter, valores, participación en el colectivo, el dominio de conocimientos generales, desarrollo intelectual, desempeño en los proyectos, prácticas, e investigación, entre otros.

La valoración deberá ser también un proceso continuo, esta característica impone que se lleve un seguimiento constante de modo de cubrir todas las etapas del proceso de aprendizaje, lo que a su vez facilita el cumplimiento de los propósitos de la evaluación formativa y sumativa, como se explicará a continuación.

El propósito formativo de la valoración demanda que durante el proceso de desarrollo de las unidades curriculares, las y los docentes lleven un constante monitoreo de los logros, debilidades y dificultades que van teniendo los y las estudiantes, para que se consideren y ejecuten las decisiones pertinentes por parte de estos docentes, quienes deben orientar a superar esas dificultades. Las valoraciones deben orientar al participante en su proceso de aprendizaje.

De igual manera, el propósito sumativo de la valoración, es el que permite a docentes y estudiantes, determinar si se logró el dominio de los aprendizajes requeridos en cada unidad curricular. Es la evaluación que permite acreditar el aprendizaje logrado, es decir, verifica la efectividad total de la instrucción. Para el caso de esta fase, la valoración corresponde a las Estrategias de evaluación, la cual está conformada por: Actividades de evaluación+ Técnica+ Instrumento. (Luzardo, op.cit. p.20)

Es importante destacar que estas estrategias de evaluación tienen correspondencia con las estrategias de enseñanza aprendizaje, por lo que los niveles de exigencia para los estudiantes regulares no son los mismos para estudiantes con diversidad funcional.

Respuesta a las necesidades del estudiante. En esta fase se realiza una entrevista con cada estudiante, donde se le indica las competencias logradas hasta el momento, de manera que pueda reforzar las debilidades para convertirlas en fortalezas; es decir, se hace un análisis del proceso de formación y se realiza la retroalimentación, con la intención de dar inmediata y oportuna información al estudiante acerca de su desempeño, para que realice las correcciones necesarias, y pueda así mejorar sus competencias de acuerdo a sus capacidades.

De hecho, la retroalimentación no está restringida sólo a corregir los errores y omisiones que cometan los estudiantes para que desarrolle cada vez más habilidades y destrezas, sino también, para que se dé cuenta de sus aciertos como una forma de estimularlos para que hagan las cosas cada vez mejor. Es una forma de aumentar su motivación intrínseca para aprender y/o trabajar con mayor eficiencia.

El modelo en espiral por competencias descrito, es una propuesta con principios curriculares que responde a las características de la educación alternativa, por su carácter innovador, holístico, transdisciplinario, complejo, transversal y flexible.

IV. COMPONENTE VOCACIONAL EN HOSPITALIDAD Y TURISMO

De acuerdo con el Currículo Nacional Bolivariano (2007) los componentes vocacionales son “conjuntos de contenidos que se utilizan como medios para desarrollar las potencialidades en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas” (p. 64)

Un componente vocacional forma parte del plan de estudios de una institución educativa, el

cual corresponde al área y nivel profesional. Según (Martín, Ortega y Sierra, 2002) “el componente vocacional es precisado como un servicio a la comunidad” (p.38) De igual modo, el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social- ILPES (2003) expresa que:

Las vocaciones se definen a partir de la matriz de potencialidades, limitaciones y problemas en conjunto con la evaluación cuantitativa y cualitativa de los recursos turísticos. Estos dos elementos demuestran en su conjunto la aptitud, capacidad y característica especial que tiene un territorio, su población y la economía para el desarrollo turístico. (p.62)

En consideración a lo expuesto, la relación interdisciplinaria de la hospitalidad y el turismo con áreas como sociología, economía, deontología, antropología, tecnología y gastronomía, en el estado Mérida, por su condición de región turística por excelencia, es una potencialidad para el aprovechamiento ecológico y productivo en diferentes ámbitos.



Unidad educativa en Hospitalidad y Turismo del estado Mérida

Fuente: Archivos de la escuela

De allí que la Hospitalidad y el Turismo en lo educativo, representen una oportunidad de estudios que puede ser considerada estratégicamente en la región andina, pues permite la participación comunitaria y el desarrollo sustentable, formando el talento humano, que con carácter proactivo acompañe al desarrollo de esta industria en el país y ayude a resolver los problemas acumulados hasta entonces, facilitando que el sector se convierta en uno de los más dinámicos en la economía y contribuya a diversificarla.

El componente vocacional en Hospitalidad y Turismo según Carrillo (2010:8): “Se enmarca en el componente Educación para el trabajo, en tanto eje que permite materializar la preparación teórica práctica en materia turística, de niños niñas y adolescentes, para fortalecerlos en sus procesos de formación dado que parte de la población escolar tiene características particulares”. Esto conlleva a una modalidad curricular adaptada a las realidades del turismo y la prestación del servicio de la hospitalidad, mediante la formación alternativa para el desarrollo de las habilidades y destrezas en Hospitalidad y Turismo, fundamentado en la inclusión para la formación socio laboral y el Desarrollo Humano, contribuyendo con la calidad del servicio turístico de la región.

En este sentido, la Hospitalidad y el Turismo en lo educativo según Carrillo (op.cit.) representan:

Una oportunidad de estudios que puede ser considerada estratégicamente en la región andina, pues permite la participación comunitaria y el desarrollo sustentable, formando el talento humano, que con carácter proactivo acompañe al desarrollo de esta industria en el país y ayude a resolver los problemas acumulados hasta entonces, facilitando que el sector se convierta en uno de los más dinámicos en la economía y contribuya a diversificarla. (p.7)

De manera que el componente vocacional en Hospitalidad y Turismo, está enmarcado dentro de un enfoque curricular holístico, flexible y de interacción socio-comunitaria, permitiendo formar un talento humano con habilidades y destrezas para promover el turismo como un hecho social que debe ser practicado por las comunidades en favor de su propio bienestar.

Es por ello, que las instituciones educativas desde su componente vocacional en Hospitalidad y Turismo pretenden formar niños, niñas y jóvenes desarrollando las potencialidades y habilidades de estas áreas, centradas en el Aprender Haciendo para el fortalecimiento del ser, formando en las menciones de: Alojamiento, Servicio en Sala y Gastronomía, así como, Información Turística, Animación y Contraloría Turística; para enriquecer la oferta y producto turístico del destino Mérida, mediante la incorporación de servicios innovadores y alternativos dentro del sistema turístico regional y nacional.

V. CONCLUSIONES

Las siguientes conclusiones están orientadas a precisar las principales carencias y necesidades académicas detectadas en la planificación instruccional en el componente vocacional en Hospitalidad y Turismo para el nivel de Educación Media General en instituciones del estado Mérida, las cuales se refieren a desorientación en la práctica pedagógica, con implicaciones que se nombran a continuación:

1. Una secuencia instruccional no ajustada y coherente con los elementos que conforman una planificación por competencias (Contenidos, Competencias, Indicadores, Estrategias de enseñanza, Actividades, Recursos, Técnicas, evaluación, entre otros).

2. Una formación de los estudiantes que no toma en consideración sus características, es decir, niños convencionales y con diversidad funcional, estilos de aprendizaje, entre otros.

3. El desarrollo de las comunidades de aprendizaje no cuenta con una práctica congruente con lo que establece el CNB.

4. Incongruencia de los contenidos con los demás aspectos de la planificación (Competencias, Indicadores, Estrategias de enseñanza, Estrategias de aprendizaje, Actividades, Recursos, Técnicas, Evaluación).

5. Competencias e indicadores que deben alcanzar los estudiantes en las menciones que contempla el componente vocacional en Hospitalidad y Turismo, escasamente establecidas.

6. Los saberes en el marco de los perfiles de competencias de las menciones del componente vocacional en Hospitalidad y Turismo aún por desarrollar.

7. Inexistencia de especificación de las estrategias de enseñanza aprendizaje a emplear, en atención a la diversidad funcional y a las competencias que los estudiantes requieren según sea la mención en el componente vocacional.

8. Escaso uso de estrategias de evaluación acorde con las características de los estudiantes, en atención a la diversidad y congruente con las estrategias de enseñanza aprendizaje.

9. Escaso uso de recursos y medios instruccionales según las características y necesidades de los estudiantes, incluyendo el apoyo limitado de las TIC.

10. Carencia de orientación en el estudiante para el desarrollo de habilidades y destrezas que les permita el desempeño en las diferentes salidas según el componente vocacional en Hospitalidad y Turismo.

Por otra parte, el desarrollo de un modelo instruccional en espiral por competencias que permita a los docentes que se desempeñan en el componente vocacional en Hospitalidad y Turismo contar con lineamientos instruccionales para su planificación académica, es evaluado de forma positiva por los directivos y docentes de estas instituciones.

En consecuencia, los Lineamientos Instruccionales para la Planificación Docente en el Componente Vocacional de Hospitalidad y Turismo, empleando un Modelo en Espiral por Competencias planteados son una experiencia más en la elaboración de diseño instruccional que sirve para enriquecer la investigación en esta área, así como el desarrollo de esta modalidad dentro de las instituciones educativas enmarcadas en la Educación Alternativa.

William Díaz es Licenciado en Educación. Docente del Colegio Universitario Hotel Escuela de Los Andes Venezolanos. Experto en Diseño Instruccional. william.diaz@hotelescuola.org.ve

REFERENCIAS

Andrada, A., y Parselis, M. (2004). E-learning. Conectando los objetos de aprendizaje a una teoría de diseño instruccional: definiciones, metáforas y taxonomías [en línea], Boletín del Instituto de Comunicación Social, Periodismo y Publicidad, 7. Disponible en: <http://goo.gl/zCX3FZ>. [Consulta: 2012, Julio 17].

Arnaiz, P. y Garrido, C. (1997): Las adaptaciones curriculares en la educación secundaria. En N. Illán Romeu y A. García Martínez (Coord.): La diversidad y la diferencia en la educación secundaria: retos educativos para el siglo XXI. Málaga: Aljibe.

Anzola, M. (2009) Proyecto Escuelas Alternativas. Mimeografiado. Mérida: DPPECD.

Braslavsky, C. (2001) Necesidades y respuestas en la formación para la gestión y la política educativa en América Latina: tendencias y construcción de estrategias compartidas. En: Braslavsky, C. & Acosta, F. (orgs), op.cit.

Carrillo, T. (2010) Presentación Escuela Alternativa "María Rosario Nava". Mérida. Material Mimeografiado. Datos no publicados.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Publicada en Gaceta Oficial del jueves 30 de diciembre de 1999, N° 36.860

Currículo Básico Nacional (1997). Caracas. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

Currículo Nacional Bolivariano (2007). Caracas. Ministerio del Poder Popular para la Educación. Cenamec.

Delors J. (1996) La Educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Santillana. Ediciones UNESCO. (Documento PDF).

Hurtado, J. (1998) Metodología de la Investigación Holística. Venezuela: Fundación Sypal.

Inciarte, M. (2009) Diseño Instruccional por Competencias para administrar Unidades Curriculares Virtualizadas. Revista Científica para la Excelencia Educativa. [Revista en línea], 2 Disponible: <http://hekademus.calidadpp.com/numeros/06/06.pdf> [Consulta: 2012, Julio 19].

Ley Orgánica del Turismo (2009) G.O. 38215. [Documento en línea] Disponible: <http://goo.gl/RYo28r>. [Consulta: 2010, Diciembre 17]

Ley para Personas con Discapacidad (2009) G.O. 38.598. [Documento en línea]. Disponible: <http://goo.gl/TsTKqg> [Consulta: 2010, Diciembre 17]

Ley de Asistencia e Integración de personas con discapacidad del estado Mérida (2003). [Documento en línea]. Disponible: <http://goo.gl/M7PBkb>. [Consulta: 2010, Diciembre 13]

LOE. (2009). Ley Orgánica de Educación. Ministerio del Poder Popular para la Educación. (En línea) Disponible: <http://goo.gl/ygDdTk> [Consulta: 2010, Septiembre 13]

Luzardo, H. (2004) Herramientas nuevas para los ajustes virtuales de la educación. Análisis de

modelos de diseño instruccional para eventos educativos en línea. Tecana American University. Accelerated Degree Program Doctorate of Education in Technology Education.

Luzardo, H. (2007) Guía de estudios sobre los contenidos. Universidad de Los Andes. Facultad de Humanidades y Educación. Maestría en Informática y Diseño Instruccional. Teoría y práctica del Diseño Instruccional II.

Luzardo, H. (2011) Curso de Perfeccionamiento Docente en Planificación, Evaluación y Diseño de Proyectos de Aprendizaje, Universidad de Los Andes. Facultad de Humanidades y Educación. Mérida, Venezuela.

Martin, J., Ortega, V., Sierra, J. (2002). Análisis factorial de la Escala Subjetiva de Intereses y Aptitudes Vocacionales (ESIAV). Universitas Psychologica, enero-junio, año/vol.1, número 001. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia, pp.31-39

Morín, E. (1995) La transdisciplinariedad. Manifiesto. México. Multiversidad Mundo Real Edgar Morín A.C. 1ª edición (Documento PDF).

Morín, E. (2000) Los siete saberes necesarios a la educación del futuro. Caracas. IESALC/UNESCO. Faces UCV.

Tobón S. (2004) Formación basada en competencias. Pensamiento Complejo, diseño curricular y didáctica. Bogotá. Ecoe Ediciones. 2º edición.

Tobón S. (2006). Las competencias en la educación superior. Políticas de calidad. Bogotá: ECOE.

Tobón S. (2007). Gestión curricular y ciclos propedéuticos. Bogotá. Ecoe.

Yukavetsky, G (2003). La elaboración de un módulo Instruccional. Centro de Competencias de la Comunicación. Universidad de Puerto Rico en Humacao. Puerto Rico.

Zabalza, M.A. (2003). Competencias docentes del profesorado universitario. Madrid: Narce